

No. 2021140210036841 ALRAM –CTR-CT-14021

Florencia 08 – 06 - 2021

AL: Señores  
**PARTICIPANTES/INTERESADOS EN GENERAL**  
Florencia

ASUNTO: Traslado informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes proceso 006-034-2021

En desarrollo de la Selección de Mínima Cuantía 006-034-2021, cuyo objeto corresponde a la **“PRESTACION DEL SERVICIO DE MANEJO MINGTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACION, DESINFECCION DE AMBIENTES, INMUNIZACION Y DESRATIZACION), LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA”** y para dar cumplimiento a la Invitación Publica, leyes 80/93, 1150/07, decretos reglamentarios y demás normas vigentes los oferentes dispondrán de **un (01) día hábil, 09 de Junio de 2021 hasta las 18:00 horas**, a fin de presentar las observaciones que estimen pertinentes al informe de evaluación económica y verificación de requisitos habilitantes jurídico y técnicos al oferente en primer orden de elegibilidad. Este informe se encuentra disponible en el Grupo Contratos ubicado en el segundo piso de la Calle 14 Sur No. 11-295 Urbanización el Progreso Frente al Sena en la Ciudad de Florencia, Caquetá.

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar **en el término señalado**. De igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético a la plataforma del SECOP II.

Las respectivas subsanaciones se deben llegar a más tardar el día **10 de Junio de 2021 hasta 10:00 horas**, so pena de rechazar la propuesta y continuar con lo correspondiente en el proceso de selección.

Cordialmente,

Teniente Coronel (RA) **CARLOS ENRIQUE ORDUZ OJEDA**  
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia

Elaboró  
Yesid Contreras Santos.  
Tasd. Grupo Contratos

Revisó:  
Abog. Paola Andrea Rosas Torres  
Profesional de Defensa Grupo Contratos

Trabajamos con orgullo para los Héroes de Colombia”

TÍTULO: EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO

CODIGO: CI-FO-24

VERSIÓN: 00

FECHA: 8 3 2018

Mínima Cuantía No. 006-034-2021

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.

**FECHA EVALUACION:** 8/06/2021

**PRESUPUESTO:** CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$48.361.600) M/CTE

Nº	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS AMBIENTALES Y SANITARIO - ESVAS	\$ 12.079.500,00	N/A	RECHAZADO	EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS AMBIENTALES Y SANITARIO - ESVAS
2	UNION TEMPORAL M.I.P AGENCIA 2021	\$ 7.743.568,00	2	NO CLASIFICA	UNION TEMPORAL M.I.P AGENCIA 2021
3	UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA	\$ 7.423.000,00	1	<b>GANADOR</b>	UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA
<b>MEJOR VALOR</b>		<b>\$ 7.423.000</b>			

**NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Se solicita aclaración de la propuesta a los oferentes EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS AMBIENTALES Y SANITARIO - ESVAS, UNION TEMPORAL M.I.P AGENCIA 2021 Y UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA, por posibles precios artificialmente bajos, los oferentes UNION TEMPORAL M.I.P AGENCIA 2021 Y UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA dieron respuesta de una manera oportuna, manifestando la seguridad de poder dar cumplimiento a los requerimientos de la Ejecución Contractual, de acuerdo a las necesidades de la Entidad. El Oferente EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS AMBIENTALES Y SANITARIO - ESVAS no dio respuesta a nuestra solicitud en el término otorgado a la solicitud del miembro Económico Evaluador.

LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS AMBIENTALES Y SANITARIO - ESVAS, **FUE RECHAZADA**, por dos razones, toda vez que de acuerdo a la Invitación Pública CAPITULO 1 ; No. 1.3 FACTORES DE RECHAZO, numeral 14 que a la letra dice: " Cuando la propuesta económica no atienda en su totalidad los criterios de evaluación económica". Así las cosas se pudo evidenciar que en el Formulario No 3 de la propuesta económica, el oferente ofertó el valor de su oferta, y no el valor total del presupuesto oficial del proceso como lo indica en la Invitación Pública. De otro lado en el numeral 18 que a la letra dice: " Cuando se presente precios presuntamente Artificialmente bajos y no se responda al requerimiento realizado por la entidad en el término establecido", se pudo evidenciar que el Oferente dio su respuesta un día después al término otorgado, a la solicitud del miembro Económico Evaluador mediante la plataforma del SECOP II, por lo tanto es causal de rechazo.

**CONCLUSION**

La oferta presentada por los Oferentes UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA Y UNION TEMPORAL M.I.P AGENCIA 2021 cumplen con lo establecido en la invitación pública y no supera el presupuesto oficial

**INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO**

Nombre: **Cont. Pub. ORFA MORALES MONTILLA**  
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

Florencia, 08 de junio de 2021

En desarrollo del PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 006-034-2021, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA" y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

ASPECTOS TECNICOS	OFERENTE UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA
2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	<b>CUMPLE</b> Observación: No presentaron el acta de liquidación del contrato No 0592 y/o certificación de cumplimiento, así mismo teniendo en cuenta el documento de conformación de la unión temporal no se tiene certeza de cuál de sus miembros acreditará la experiencia.
2.3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<b>CUMPLE</b>
2.3.3 CERTIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b> Observación: El documento allegado, contiene en el encabezado logos de fumisur, por lo tanto no es comprensible si se trata de un documento de la uno temporal o de uno de sus miembros
2.3.4 FICHAS TECNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD	<b>CUMPLE</b>
2.3.5 REGISTRO SANITARIO-AMBIENTAL	<b>CUMPLE</b>
2.3.6 TECNICOS FUMIGACIÓN	<b>NO CUMPLE</b> Observación: teniendo en cuenta el documento de conformación de la unión temporal no se tiene certeza de las actividades a desarrollar por parte de cada uno los miembros, durante la ejecución.
2.3.7 TECNICOS LAVADO DE TANQUES	<b>NO CUMPLE</b> Observación: teniendo en cuenta el documento de conformación de la unión temporal no se tiene certeza de las actividades a desarrollar por parte de cada uno los miembros, durante la ejecución
2.3.8 CONCEPTO SANITARIO	<b>NO CUMPLE</b> Observación: El documento allegado, no especifica la fecha en la cual inicia la vigencia del concepto favorable SERVIICOS ATH S.A.S, por lo tanto la entidad no logra identificar si está vigente o no el concepto.
2.3.9 CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA	<b>CUMPLE</b>
ANEXO No. 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<b>NO CUMPLE</b> Observación: El documento allegado, esta incompleto no está conforme a lo solicitado en la invitación pública.
<b>CALIFICACION FINAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>




MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



OBSERVACIONES: El oferente UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA, No cumple teniendo en cuenta que dentro de los documentos adjuntos en la propuesta, no se observan los porcentajes de participación de cada una de las partes por medio del cual se constituyó la unión temporal, por lo tanto se desconoce la descripción de las actividades a desarrollar o a ejecutar mediante el objeto de la INVITACION PUBLICA, y a cargo de quien está aportar los documentos correspondientes según aplique, Por lo que se solicita que los requisitos técnicos solicitados que tienen concepto de NO CUMPLE, sean allegados conforme la invitación pública.

CONCLUSIÓN: Una vez verificada la plataforma del sistema electrónico de contratación pública -SECOP II- se evidencia que el oferente UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA, no presentó correctamente los requisitos técnicos habilitantes. El Comité Técnico encuentra que el OFERENTE UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA, NO CUMPLE con los requisitos de verificación y evaluación exigidos para el presente proceso de contratación.

PD. CIRO ADOLFO ARTUNDUAGA PERDOMO  
Comité Técnico Evaluador

PRÓCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO PRECONTRACTUAL Y LEGALIZACION CONTRACTUAL	Código: GC-GPR-FO-10	
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA	Versión No. 2	Página 1 de 3
		Fecha.	21 12 2016



Lugar y Fecha: Florencia Caquetá 08 de Junio del 2021

**PROCESO No.:** CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 006-034-2021

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.

**ANTECEDENTES:**


La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Necesidad presentada por el grupo de Administrativa
- Presupuesto: **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$48.361.600) Iva Incluido.**
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4021 del 04 de febrero de 2021, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares, Regional Amazonia.
- Apertura: El día 31 de Mayo de 2021.
- Cierre: 03 de Junio del 2021. 15:00 Horas.
- Plazo Ejecución: Los servicios objeto de la futura contratación deberán prestarse a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución, hasta el **15 de Diciembre de 2021** y/o hasta agotar el valor total de la misma, lo que primero ocurra.

**LISTA DE OFERTAS**

Referencia de oferta	Entidad
SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS	ESVAS
SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS AGENCIA LOGISTICA 2021	UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA
M.I.P AGENCIA 2021	UNION TEMPORAL M.I.P AGENCIA 2021


Una vez realizada la evaluación de carácter económica y teniendo en cuenta el concepto emitido, el integrante jurídico evaluador del comité se permite:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO PRECONTRACTUAL Y LEGALIZACIÓN CONTRACTUAL	Código: GC-GPR-FO-10	
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA	Versión No. 2	Página 2 de 3
		Fecha.	21 12 2016



### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA									
Carta de Presentación de la Propuesta	Habilitado									
Poder	N/A									
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	N/A									
Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica) o registro mercantil (persona natural) expedido por la cámara de comercio	Habilitado									
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o de la persona natural	Habilitado									
Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	<p><b>No habilitado</b></p> <p><b>Observación:</b> De acuerdo a lo establecido en numeral 2.2.6 "Propuestas Conjuntas" de la invitación Pública, el oferente en este caso la Unión temporal debe dar cumplimiento al numeral 2 que indica:</p> <p>"2. Se debe dentro del acto de constitución, sea consorcio o unión temporal <b>efectuar una descripción de las actividades que ha de desarrollar o ejecutar cada uno de sus integrantes respecto al objeto mismo y en relación directa con el porcentaje de participación que les asiste dentro del contrato de asociación.</b>"</p> <p>Situación que no se observa en el acto de constitución allegado a la entidad. Pues en la cláusula primera indica</p> <p>"La unión temporal se compromete en caso de adjudicación, a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución."</p> <p>Así mismo la cláusula tercera especifica los porcentajes de participación de la unión temporal como se muestra a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Integrates</th> <th>%</th> <th>Labor a desarrollar en la propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LUIS ENRIQUE MAGO MUNOZ Y/O FUMISUR FLORENCIA</td> <td>78</td> <td>administrativos, técnicos y económicos</td> </tr> <tr> <td>ARISTIDES PEREZ LOZANO Y/O SERVICIOS ATH SAS</td> <td>22</td> <td>Tecnico</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sin embargo no es claro que actividad (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS</p>	Integrates	%	Labor a desarrollar en la propuesta	LUIS ENRIQUE MAGO MUNOZ Y/O FUMISUR FLORENCIA	78	administrativos, técnicos y económicos	ARISTIDES PEREZ LOZANO Y/O SERVICIOS ATH SAS	22	Tecnico
Integrates	%	Labor a desarrollar en la propuesta								
LUIS ENRIQUE MAGO MUNOZ Y/O FUMISUR FLORENCIA	78	administrativos, técnicos y económicos								
ARISTIDES PEREZ LOZANO Y/O SERVICIOS ATH SAS	22	Tecnico								

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	SUBPROCESO PRECONTRACTUAL Y LEGALIZACION CONTRACTUAL	Código: GC-GPR-FO-10	
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA	Versión No. 2	Página 3 de 3
		Fecha. 21	12 2016



	<i>UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.) va a realizar cada integrante, pues hace referencia según se observa al personal sin determinar de manera clara como lo exige la invitación pública.</i>
<b>Certificado de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales</b>	No Habilitado
<b>Verificación de no inclusión en el boletín de responsables fiscales</b>	<i>No se registran antecedentes</i>
<b>Verificación SIRI (Sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades)</b>	<i>No se registran antecedentes</i>
<b>Verificación de antecedentes judiciales – Policía Nacional</b>	<i>No se registran antecedentes</i>
<b>Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas</b>	<i>No se registran antecedentes</i>
<b>Compromiso Anticorrupción</b>	Habilitado
<b>Registro Único Tributario</b>	Habilitado

**CONCLUSIÓN:** Una vez verificada la oferta presentada, el comité jurídico evaluador encuentra al oferente:

PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA	NO HABILITADO

**INTEGRANTE COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR**

**Abog. ALVARO JAVIER ESQUIVEL VARGAS**  
PD Gestión de la Contratación



## MODELO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Florencia a los 01 días del mes de junio del año 2021

Entre quienes suscriben este documento, de una parte LUIS ENRIQUE AGON MUÑOZ, persona natural sociedad de responsabilidad FUMISUR FLORENCIA, legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias, representada legalmente por LUIS ENRIQUE AGON MUÑOZ mayor de edad, domiciliado en Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias, identificado con cédula de ciudadanía número 16.188.267 expedida en Florencia Caquetá, en su condición de propietario y representante legal de la misma, por una parte, y por otra SERVICIOS ATH SAS sociedad de responsabilidad SAS, legalmente constituida y con domicilio principal en Calle 13 N0. 11-24 representada legalmente ARISTIDES PÉREZ LOZANO mayor de edad, domiciliado en Calle 13 N0. 11-24, Municipio de Mocoa Putumayo, identificado con la cédula de ciudadanía número 14.225.216 expedida en Ibagué Tolima; quien obra en su calidad de representante legal de la misma. Han decidido conformar una Unión Temporal, la cual se denominará **UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA** y se registrará por las siguientes cláusulas:

**Primera. - Objeto y Alcance:** El objeto de la Unión Temporal consiste en la presentación conjunta a la entidad, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA), producto de la INVITACION N° MC 006-034-2021. La Unión Temporal se compromete en caso de adjudicación, a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la propuesta técnica y económica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación.

**Segunda. - Nombre y Domicilio:** La Unión Temporal se denominará **UNION TEMPORAL ALFM REGIONAL AMAZONIA** y su domicilio será en el departamento del Caquetá y el departamento de Putumayo.

**Tercera. – Condiciones y extensión de la participación de acuerdo con la ley:** La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la Unión Temporal no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la entidad, y será distribuida de la siguiente forma:

Integrates	%	Labor a desarrollar en la propuesta
LUIS ENRIQUE MAGO MUÑOZ Y/O FUMISUR FLORENCIA	78	administrativos, técnicos y económicos
ARISTIDES PEREZ LOZANO Y/O SERVICIOS ATH SAS	22	Tecnico

**Cuarta. - Obligaciones y sanciones:** Los miembros de la Unión Temporal responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la entidad. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de



acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal, (numeral 2, del artículo 7º de la ley 80 de 1993).

**Quinta. – Duración:** La duración de la Unión Temporal en caso de salir favorecida con la adjudicación será el tiempo comprendido entre la fecha de presentación de la propuesta y un (1) años más contado desde la finalización del término de ejecución del objeto contractual. En todo caso la Unión Temporal durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

**Sexta. – Cesión:** No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes de la Unión Temporal, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa de la entidad contratante.

**Séptima. - Representante legal de la unión temporal:** La Unión Temporal designa como representante legal de ésta, al Señor **LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ** domiciliado en **Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias**, identificad con la cédula de ciudadanía número N° 16.188.267 de Florencia, el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la unión temporal, igualmente se nombra como suplente del representante legal al señor **ARISTIDES PÉREZ LOZANO**, domiciliado en Calle 13 N0. 11-24, Municipio de Mocoa Putumayo con cédula de ciudadanía número 14.225.216 de Ibagué Tolima.

**Octava. Cláusulas opcionales:** El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley 80/93.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Florencia Caquetá a los 01 días del mes de junio del 2021. Por quienes intervinieron.



NOMBRE: Sumisur Florencia

CC: 16.188.267

Representante legal: Luis Enrique Magón Muñoz

NIT: 16188267-5

DIRECCIÓN: Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias

TELÉFONO: 321 436 1269 – 314 267 7113

Acepto



NOMBRE: SERVICIOS ATH SAS

CC: 14.225.216

Representante legal: Aristides Pérez Lozano

NIT: 846001345

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 11-24

TELÉFONO: 3212404742

Acepto

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de junio de 2021, a las 11:38:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16188267
Código de Verificación	16188267210608113855

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de junio de 2021, a las 11:39:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14225216
Código de Verificación	14225216210608113911

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de junio de 2021, a las 11:39:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	8460013451
Código de Verificación	8460013451210608113928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2021 10:15:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **16188267** y Nombre: **LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23453472** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2021 10:15:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **14225216** y Nombre: **ARISTIDES PEREZ LOZANO.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23453486** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

8460013451

¿ Cuanto es 2 X 3 ? 

6

Consultar

### Datos del ciudadano

Señor(a) SERVICIOS A.T.H. LIMITADA identificado(a) con NIT Número 8460013451.

### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: martes, junio 08, 2021 - Hora de consulta: 09:09:31

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

Por Roberto Praveda para CDI Software 2010.

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciu ▾

Número Identificación:

14225216

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

9



Consultar

### Datos del ciudadano

Señor(a) ARISTIDES PEREZ LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 14225216.

### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: martes, junio 08, 2021 - Hora de consulta: 09:09:16

El **certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El **certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

Por: Robert Pinatta - para: CDI Software 2013



## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciu ▾

Número Identificación:

16188267

¿Cual es el primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?



luis

Consultar

### Datos del ciudadano

Señor(a) LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 16188267.

### El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: martes, junio 08, 2021 · Hora de consulta: 09:08:51

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

Por Robert Pinetti para CDI Software, 2013.



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:06:46 AM horas del 08/06/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **16188267**

Apellidos y Nombres: **MAGON MUÑOZ LUIS ENRIQUE**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en  
línea  
Colombia



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:07:08 AM horas del 08/06/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **14225216**

Apellidos y Nombres: **PEREZ LOZANO ARISTIDES**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en  
línea  
Colombia